

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14688749880



(415)7707212489984(8020) 000001468874988 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 2 5 5 9 2 4 | 1

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 | 4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 3 4 2 5 5 9 2 4

27. Fecha expedición

1 9 9 1 1 1 0 8

Lugar de expedición 28. País  
COLOMBIA

1 6 9 Boyacá

29. Departamento  
1 5 30. Ciudad/Municipio  
Socotá 7 5 531. Primer apellido  
VELANDIA32. Segundo apellido  
MENDIVELSO33. Primer nombre  
SANTOS

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5 Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 32 A 5 61 P 4 BRR FLORIDABLANCA

42. Correo electrónico

gerencia@transhicol.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

45. Teléfono 2

6 3 2 0 0 2 1 3 1 0 7 7 9 3 9 7 1

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 9 2 3 | 2 0 0 6 0 7 0 5

## Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

0 1 1 2 | 2 0 1 7 0 8 1 6

## Otras actividades

50. Código

1 2

0 1 2 2 | 0 1 4 1

51. Código

52. Número establecimientos

0

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 5 | 1 6 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

16- Obligación facturar por ingresos bienes

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49- No responsable de IVA

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2020 - 03 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELANDIA MENDIVELSO SANTOS

985. Cargo CONTRIBUYENTE